

R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Miércoles 17 de abril de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

YA ES DELITO

CORRUPCIÓN INMOBILIARIA YA ES DELITO EN LA CDMX. La práctica denominada corrupción inmobiliaria, que consiste en la participación de funcionarios públicos en la construcción de inmuebles ilegales, ya es delito en la Ciudad de México. La Gaceta Oficial de la CDMX publicó este 16 de abril el decreto por el que se crea el Capítulo XV, sobre Corrupción Inmobiliaria, y el artículo 276 QUATER del Código Penal para el Distrito Federal. El artículo señala que el delito de corrupción inmobiliaria, abarca desde el servidor público que por acción u omisión permita o tolere la construcción de inmuebles o la edificación de pisos adicionales a los autorizados, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley. **MARTÍ BATRES, Jefe de Gobierno**, envió el pasado 9 de enero una iniciativa para establecer el nuevo delito en el Código Penal y en días pasados el Congreso local aprobó la reforma. **Ref. 2C, Uni. 21M, Jor. 36, Exc. 21C, Sol 19, Pre. 3, 24H. 6, Bas. 10, Raz. 16, Her. 15.**

CONTINÚA PROBLEMA DEL AGUA

LLEGA A PLENO EL CASO DE BJ. En el Congreso local predominaron los insultos y descalificaciones por el agua contaminada, pero no las propuestas o exigencias a las autoridades. “Con buenos carroñeros, como buenos buitres, no quita su estigma y cada vez se convierten en los peores seres humanos. Son una miseria humana, el que ustedes sigan a través de cualquier incidente o accidente que ocurra en esta Ciudad, haciendo o que saben hacer y de lo son especialistas: únicamente en sacar raja política”, reclamó la diputada Guadalupe Morales. En dos posiciones, tanto legisladores de Morena como del PAN debatieron sobre la situación del agua contaminada en la Alcaldía Benito Juárez. Panistas apuntando un fracaso de Administración de **MARTÍ BATRES**; morenistas señalando sospechas sobre la aparición de la polución en medio de tiempos electorales. **Ref. 2C.**

COLONOS DESMIENTEN A BATRES POR EL TEMA DEL AGUA CONTAMINADA. Vecinos de colonias afectadas por agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez aseguraron que son mentiras las afirmaciones del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, quien difundió un video donde sostiene que el agua ya comienza a salir limpia. A través de las redes sociales ellos también han denunciado que continúa el olor a insecticida en el líquido que reciben en sus domicilios por lo que cuestionan la veracidad de los dichos de Batres Guadarrama, así lo expresó el vecino Omar García. **24H. 6.**

DENUNCIA EL PAN “AGUA AMARILLENTO” AHORA EN TLÁHUAC. El dirigente del PAN en la capital, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que vecinos de Tláhuac han denunciado que reciben agua con un tono amarillo, por lo que llamó al Gobierno capitalino a atender esta denuncia. Por medio de un comunicado, el líder del blanquiazul acusó a la administración encabezada por **MARTÍ BATRES GUADARRAMA** de una falta de atención a la problemática del agua en la ciudad. “Es innegable que en la CDMX ¡estamos peor que nunca! Ayer estuvimos en recorrido en Tláhuac y 8 de cada 10 vecinos reclaman tener agua ‘amarillento’ en sus domicilios, mientras que el Gobierno CDMX continúa haciendo cálculos electorales”, dijo. **Raz. 16.**

ORDENAN A CDMX RESTABLECER AGUA POTABLE A VECINOS. La titular del Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa, Minerva Herlinda Mendoza Cruz, ordenó al Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por el morenista **MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, restablecer el suministro de agua potable, limpia y apta para el consumo a un vecino de la alcaldía Benito Juárez que tramitó un amparo contra la omisión de las autoridades capitalinas de proporcionar el servicio libre de contaminantes, ya sean químicos o agentes infecciosos. El pasado 12 de abril, Hernán Arturo Pizarro Balmori, habitante de la alcaldía Benito Juárez, recurrió a la protección de la justicia contra la omisión del Gobierno de la CDMX de suministrarle el servicio de agua potable libre químicos o agentes infecciosos, para fines domésticos, en su domicilio. **Uni. 20M, Grá. 3.**

OTRO TEMA

DEFIENDEN REVISIÓN A TERMINAL ILEGAL. El INVEA aseguró que ha realizado y que mantendrá verificaciones por las terminales ilegales, como las que operan en las calles próximas al Monumento a la Revolución, en la Colonia tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc. Se publicó que las bases irregulares de autobuses de esta zona suman nueve años en funcionamiento, pese a no contar con permisos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En 2015 se instalaron con el pretexto de que las unidades eran usadas para transportar a manifestantes de la CNTE. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, señaló que consultaría el tema con el INVEA. Esta dependencia no se refirió a la zona en específico, aunque afirmó que mantendrá revisiones a los transportes que se ubican en el Monumento a la Revolución, al igual que en diversas zonas de la Ciudad. **Ref. 1C.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

FRENTES POLÍTICOS. La amenaza de un desastre hídrico se cierne sobre la Ciudad de México. ¿Quiénes deben ponerse a trabajar? La respuesta es unánime: desde el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, hasta el último de los burócratas. Es hora de que las autoridades tomen la batuta y declaren el estado de emergencia, desbloqueando fondos para infraestructura vital y lanzando campañas que promuevan la conciencia y conservación del agua. La inacción sería un delito no sólo político, sino también ecológico y sanitario. ¿Están a la altura de este reto sin precedentes? **Exc. 13.**

ARTÍCULOS

¿QUIEREN PERDER?, por Gabriela Warkentin. Comenta que todo más o menos en rutinario orden hasta que un día comienzan los mensajes en redes sociales y en aplicaciones de mensajerías: el agua huele horrible, como a gasolina o a thinner, está oscura. A regañadientes, la administración de aguas de CDMX informa, el 2 de abril, que todo está bien y de buenas, que el agua limpiísima y que dejen de estar molestando. Los vecinos se montan en ¡vente a bañar aquí! o ¡tómate un vaso de agua acá!, mientras las autoridades capitalinas se atrincheran en ¡todo en orden, alborotadores! De su letargo despiertan dirigentes locales, convocados por una clara oportunidad electoral: no importan si van a tener agua sana. Los medios de comunicación se activan, demasiados testimonios como para ignorarlos. El Alcalde se envalentona: ¡acá está quien los va a salvar! Pero no pasa mucho. El **Jefe de Gobierno** aparece: ¡acá está quine los está atendiendo! Tampoco pasa mucho. Quién sabe si estos sucesos hagan que la izquierda pierda la Ciudad. Todo es aún prematuro. **Ref. 8.**

INEFICIENCIA CRIMINAL DE LA 4T, por Jorge Romero. La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México ha expresado que bajo el “gobierno” de AMLO, los valores de vida, verdad y libertad se han puesto en peligro. En las últimas semanas los habitantes de un sector céntrico de la CDMX hemos padecido las consecuencias de la irresponsabilidad cuyos daños aún no hemos terminado de advertir y que ponen en riesgo los valores de la vida y la verdad. Nos referimos al caso de la contaminación de agua que supuestamente debe ser potable. Tuvieron que transcurrir dos semanas y la presión, protestas y plantones de vecinos para que el **Jefe de Gobierno sustituto** admitiera que había un problema, en el que no solo no se solucionó la situación, sino que se ha generado mayor desconcierto por los hallazgos preliminares. Indica que llevarán esta delicada situación hasta las últimas consecuencias. **Uni. 18.**

BENITO JUÁREZ: LA ALCALDÍA SIN ALCALDE, por Sebastián Ramírez. Hace aproximadamente dos semanas surgieron los primeros reportes sobre olores extraños en el agua en algunas zonas del norponiente de la alcaldía Benito Juárez. Desde el primer momento el Sistema de Aguas de la Ciudad y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México se desplegaron en la demarcación para dar atención a las y los vecinos que reportaron esta anomalía. La teoría sobre una posible fuga en los ductos de Pemex ha sido descartada, por el contrario, lo que se ha detectado es la presencia de algún tipo de lubricante. Después de unos días el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, informó que el origen del problema radica en el pozo Alfonso XIII en la alcaldía Álvaro Obregón y el mismo ha sido cerrado para poder realizar las investigaciones que corresponden. Se han instalado 11 puntos de monitoreo en el perímetro donde se ha presentado el problema, en los que, por cierto, ya no se percibe olor alguno, y también se instalaron dos puestos de mando en el parque San Lorenzo y en el parque Esperanza Otero. Aquí se cuenta con potabilizadoras de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional y se ofrecen garrafones y consultas médicas gratuitas. **Sol 21.**

PAZ Y SEGURIDAD, DE QUIEN LAS TRABAJA, por Salvador Guerrero. Si chairos y fifís acuerdan postelectoralmente, los momios de avance contra la inseguridad crecen significativamente. Hace veinte años, el 27 de junio, una enorme manifestación planteó el tema de la inseguridad. En la capital nacional los secuestros han disminuido 94 por ciento desde entonces y 84 por ciento sólo respecto del 2018. En otras entidades predomina la desafiante heterogeneidad con atmósferas, incluso propicias a los organismos delictivos de alta peligrosidad, dadas la ineficiencia e incapacidad de otros gobiernos. Brugada, quien sucederá a **MARTÍ BATRES**, presentó ayer el programa Visor 360, que proyecta la profundización de la estrategia de seguridad implementada por Sheinbaum, ampliar el combate a la extorsión y articulaciones sociales amplias para atender las causas; aquí se incluyen las iglesias, según le dijo a los líderes eclesiásticos reunidos el lunes en la UIC. **Raz. 8.**

BRUGADA, SEGURIDAD CON VISIÓN 360, por Salvador Guerrero. A 46 días de las elecciones, los 21 puntos de diferencia entre la candidata puntera al gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y el segundo lugar anticipan la definición del proceso en favor de la morenista. Este martes el reporte DISI del Consejo Ciudadano destacó que marzo de 2024 es el mes de menor incidencia delictiva desde el 2015. Malas noticias para una oposición para la cual los logros en seguridad deben ser ignorados o minimizados por mezquindad táctica. Profundizar las tareas de pandillas completas detenidas por el equipo del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, y la contención de vulnerabilidades con equipos heterogéneos hasta la preocupación de entidades colindantes posibilita avanzar aun en lo restante de esta administración. El combate a la delincuencia excluye el blindaje de la ocurrencia y estrategias aisladas. La tecnología será fundamental en el modelo de Brugada. Propuso el Sistema Digital de Seguridad Visor 360, una herramienta dinámica de datos conectados a la operación estratégica. Se requiere coordinación más allá de izquierdas y derechas. **24H. 6.**

PAN Y EL EFECTO BÚMERAN, por Salvador Guerrero. Durante más de dos semanas la Alcaldía Benito Juárez no movió un solo dedo frente a la contaminación del agua en la demarcación donde tiene más votos en proporción respecto de cualquier otra alcaldía en la CDMX. A una distancia de entre 14 y 21 puntos de Clara Brugada, el candidato del PAN, Santiago Taboada y su grupo político se dedicaron a criticar al **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, y a generar temor, distribuir falsedades, promover suspicacias. **Bas. 13.**

DEMANDA CIUDADANA

EL CORREO ILUSTRADO. Reciben en la colonia Moctezuma agua sucia, caliente y salitrosa. **Jor. 2.**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MATAN A PUÑALADAS A UNA MENOR. María José, de 17 años, fue asesinada dentro del edificio donde vivía junto con su madre Cassandra y su hermana mayor, en la Colonia La Cruz Coyuya, en Iztacalco. "Su único pecado fue estar en su casa. Era una niña feliz, tenía un novio y una familia muy unida", lamentó Ernesto, su padre. Ayer al mediodía fue atacada por un vecino, identificado como Miguel, de 39 años, El sujeto, precisaron otros residentes, ocupaba un cuarto de servicio en la azotea desde hace dos meses. Reportes policiales señalan que ingresó por la fuerza al departamento de la víctima mientras se hallaba sola y usó un cuchillo para herirla Familiares sospechan que, además, la agredió sexualmente. Cuando la mamá de la menor regresó al domicilio vio al individuo salir de la habitación y a su hija herida Enseguida, lo enfrentó pero el agresor también la hirió en el cuello y se escabulló hacia la parte alta del edificio, La mujer, de 38 años, pidió ayuda a gritos y otros vecinos salieron. **Ref. 4.**

¿LADRÓNDE ANDABAN? En un nuevo asalto, en la misma colonia y con la misma ropa fueron detenidos los presuntos responsables de haber aventado a una mujer para robarle en la Alcaldía Coyoacán. de acuerdo con un video que se viralizó El primer robo difundido en redes ocurrió el pasado 10 de abril en la Avenida Canal de Miramontes, de la Colonia Avante, donde una joven caminaba por la banqueta y dos hombres delante de ella en la misma dirección. **Met. 7.**

CON EL PALO ADENTRO. Juan N, también conocido como 'El Tico', fue detenido en su casa ubicada en la Gustavo A Madero, ya que era investigado por los delitos de tráfico de drogas y extorsión. El hombre presuntamente era santero y ofrecía protección a miembros de la Unión Tepito. En su casa había un altar conocido como Palo Mayombe, con diablos, cráneos armas, ofrendas y un gremlin. **Grá. 9.**

UN MES EN EL CARGO Y REPUNTA LA VIOLENCIA. Juana Onésima Delgado, alcalde suplente de Xochimilco, carece de experiencia en el combate a la inseguridad, lo que le ha impedido combatir la ola de crímenes que se ha acrecentado, tras asumir el cargo el pasado 19 de marzo. Delgado carece de experiencia en el ámbito de políticas públicas en materia de seguridad. Según su ficha curricular, la alcaldesa suplente es técnica en Enfermería, no obstante, no concluyó sus estudios en la Escuela Nacional de Enfermería de la UNAM. **Bas. 11.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

CREAN AGENCIA DE ATENCIÓN DE DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS. La unidad de investigación entrará en funciones en 15 días hábiles. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina dio a conocer en la Gaceta Oficial la creación de la Agencia de Investigación de Delitos Sexuales en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual entrará en funciones dentro de los próximos 15 días hábiles. Estará adscrita a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes (FIDCANNA), dependiente de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas. La FIDCANNA conocerá de delitos en agravio de niñas, niños y adolescentes, tales como violación, pederastia, abuso sexual, acoso sexual, estupro, corrupción de menores, respecto a conductas de con- notación sexual, omisión de denunciar y contra la intimidad sexual. De acuerdo con el documento, toda carpeta de investigación que se inicie por alguno de esos delitos deberá derivarse a la FIDCANNA, para continuar con su investigación y la Agencia de Investigación segmentará y priorizará las carpetas entre sus Unidades de Investigación, de acuerdo con el tipo de delito y el nivel de riesgo en el que se encuentren las víctimas. **Uni. 21M, Ref. 10C, Grá. 5.**

VINCULAN A PROCESO AL AGRESOR DE ALIN, OFICIAL SECRETARIO DEL MINISTERIO PÚBLICO. Un juez vinculó a proceso a Ángel "N", oficial secretario del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), acusado por Alin Oribio de acoso sexual, cuando éste servidor público la amenazaba con tocar su cuerpo y al denunciarlo, sin justificación, fue removida a la dirección de amparos, mientras que sus carpetas de investigación eran ignoradas y durante todo el litigio, era obligada a convivir con su agresor. El pasado 12 de abril, la víctima pudo ser escuchada por la autoridad judicial. Sin embargo, desde el 6 de marzo tendría que haberse celebrado la audiencia; dicha diligencia se canceló, debido a que la defensa del imputado argumentó que desconocía el contenido de la carpeta de investigación, así como las acusaciones al respecto. El caso fue presentado por Crónica el pasado 12 de febrero, como uno de los testimonios de trabajadoras que se manifestaron afuera de la FGJCDMX para denunciar el acoso de servidores públicos, "un elefante blanco", calificaron la atención a víctimas. Otra de las excusas que el acusado emitió fue que presuntamente en ningún momento se le notificó de su imputación, lo que le impidió revisar la carpeta de investigación y acusó que se vulneraron sus derechos laborales. Oribio relató que el encargado de la dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía, Carlos Frausto, se negó a atender las múltiples demandas, recomendaciones de Derechos Humanos y denuncias en la Fiscalía de Servidores Públicos que su despacho ha acumulado en los últimos meses. **Cró. 12M.**

DEMANDAN INVESTIGAR DESPOJOS EXTRAOFICIALES. En la metrópoli se registran al menos 20 mil 300 denuncias por el despojo de in- muebles, y son cinco alcaldías las más afectadas, tal es el caso de Coyoacán, Cuauhtémoc Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan, de acuerdo al informe que dio el pasado mes de febrero el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en conjunto con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, señaló la presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México, la priista Silvia Sánchez Barrios. Detalló que los hechos se presentan principalmente por la falsificación de documentos de propiedad, así como de grupos que ingresan violentamente a inmuebles, locales o departamentos que están deshabitados. **Pre. 6.**

DELINCUENTES, DETRÁS DE DESALOJOS. La Vicepresidenta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Silvia Sánchez, destacó que en la actualidad, autoridades, delincuentes e integrantes del cártel inmobiliario se han unido en una sola entidad para apropiarse ilegalmente de casas, departamentos y fincas, utilizando violencia física, armas de fuego, grupos de choque y cualquier otro medio punzocortante disponible. De acuerdo con la legisladora del PRI, la impunidad con la que operan estos grupos delincuenciales es gracias al respaldo que reciben de las autoridades encargadas de la seguridad, tanto personal como patrimonial. Según un informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en conjunto con la Fiscalía de la Ciudad de México, la capital registra más de 20,300 denuncias por despojo de inmuebles, siendo las alcaldías más afectadas Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan. Ante ello, la diputada Sánchez Barrios destacó que los desalojos ilegales suelen ocurrir por falsificación de documentos de propiedad y por intrusiones violentas en inmuebles deshabitados. Mencionó casos recientes, como el desalojo en la calle Carlos J. Meneses, colonia Buenavista, donde 24 familias fueron afectadas, y otro en el Edificio Zacatecas de la Unidad Habitacional Tlatelolco, donde los delincuentes se hicieron pasar por cerrajeros para forzar cerraduras en varios departamentos. Señaló que, en la alcaldía Cuauhtémoc, grupos vinculados a la delincuencia organizada ingresan a negocios locales vacíos. **Bas. 12.**

ORDENAN CREAR COMISIÓN POR L12. El Poder Judicial de la Federación (PJF) otorgó un amparo a víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro y ordenó al Congreso capitalino conformar una Comisión Especial para dar seguimiento al accidente que dejó 26 fallecidos y 96 heridos, luego de que diputados locales de Morena se negaron a crear dicho mecanismo. El amparo 1572 /2021 resultó a favor de siete personas, entre ellas Marisol Tapia, madre del menor Brandon, y de Enrique Bonilla, a quienes se vulneró el derecho de acceso a la justicia al no constituir la comisión, por lo que deberán tener asistencia de ella. "En tales condiciones, procede conceder el amparo y la protección de la Justicia Federal, para el efecto de que las autoridades responsables realicen la creación de una Comisión Especial para la investigación del incidente ocurrido el 3 de mayo de 2021, entre las 22:15 y las 22:30 horas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, llamada Línea Dorada en el tramo que corre de la estación Los Olivos y Tezonco", indica la resolución. **Sol. 18.**

SOLICITAN RECLASIFICAR DELITO VS. 2 POLICÍAS. La familia de Montserrat Juárez pidió que sea reclasificado el delito por el que están acusados los policías que habrían ayudado a los presuntos feminicidas de la joven, el año pasado, en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Se trata de Fredy "N", policía preventivo, y René "N", policía auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en el momento de los hechos. Buscan hacerlo mediante un amparo que interpuso la asesoría legal pública que los representa, informó Rosa Icela Gómez, mamá de la víctima. Señaló que buscan la aprobación del juez para con- seguirlo y que sean procesa- dos por el delito que consideró corresponde de acuerdo con su participación. Actualmente, enfrentan un proceso por el delito de retardo de la justicia, pero para la mamá de Montserrat no es suficiente debido a que ellos apoyaron a los feminicidas para encubrir el delito, refirió. **Ref .4C.**

LIBERACIÓN DE HIDROCARBURO PROVOCO INCENDIO DE HELICÓPTERO DESPLOMADO. Especialistas en genética tomaron muestras biológicas a familiares de los tres ocupantes fallecidos de la aeronave. El incendio del helicóptero que se desplomó en un predio de la avenida Del Imán en Coyoacán se debió a la liberación del hidrocarburo de la aeronave, lo que generó de forma inmediata una mezcla reactiva y volátil, revelan los dictámenes periciales realizados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. De manera textual, la FGJCDMX dio a conocer que: "el dictamen en materia de Incendios y Explosiones realizado por expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales señaló que la causa del incendio se debió a la liberación del hidrocarburo de la aeronave, el cual al dispersarse en el ambiente generó de forma inmediata una mezcla reactiva y volátil". Agregó que en seguimiento a la caída de un helicóptero ocurrida en la alcaldía Coyoacán, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informa que especialistas en genética tomaron muestras biológicas a familiares de los tres ocupantes de la aeronave, dos de nacionalidad extranjera, a fin de realizar confrontas con los cuerpos encontrados e en el lugar, para que una vez obtenidos los resultados, en caso de ser positivos, les - sean entregados los cuerpos. Asimismo, la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán ya cuenta con los certificados médicos de los tres cadáveres y los resultados de los dictámenes en materia forense han permitido confirmar que se trata de dos cuerpos del sexo masculino y uno femenino. **Pre 1-30.**

SE ZHEN 4...GARON. Los dos pasajeros del helicóptero de viajes turísticos de la empresa Let's Fly, que se desplomó el domingo entre avenida Aztecas y del Imán, en Coyoacán, eran coreanos. "Especialistas en genética tomaron muestras biológicas a familiares de los tres ocupantes de la aeronave, dos de nacionalidad extranjera, a fin de realizar confrontas con los cuerpos encontrados en el lugar, para que una vez obtenidos los resultados, en caso de ser positivos, les sean entregados los cuerpos", informó ayer la Fiscalía capitalina. Refirió que ya tienen los certificados médicos de los tres cadáveres y los resultados de los dictámenes forenses confirmaron que se trata de dos hombres y una mujer. Según fuentes extraoficiales, los coreanos eran dos turistas: Samuel Lee Zhen y Biyuan Ma. Hasta el domingo sólo se había confirmado la identidad del piloto Armando Cervantes, quien contaba con los permisos necesarios para volar. **Met. 4.**

ENJUICIARÁN A DETENIDOS POR ATAQUE A CIRO. Los siete imputados se apegan al procedimiento abreviado. Los siete imputados por el delito de homicidio en grado de tentativa y asociación delictuosa contra **Ciro Gómez Leyva**, tras el ataque del 15 de diciembre de 2022, pidieron al juez apegarse al procedimiento abreviado aceptando su responsabilidad. La pena por tentativa de homicidio podría ser de dos a cinco años de prisión, y de cinco a 10 años por asociación delictuosa. **Junnuen Álvarez Flores** y **Cinthia Soledad Martínez**, señalados por el supuesto delito de asociación delictuosa, y quienes presuntamente formaron parte del grupo que atentó contra el periodista, tendrán una audiencia intermedia el 5 de junio a las 10:00 horas. La defensa y la Fiscalía General de la República pidieron al juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, **Edmundo Manuel Perusquia**, discutir en privado la audiencia. El defensor **David Hernández** señaló que pidieron al juzgador, mecanismos para acelerar el proceso. "Solicitamos que fuera privada sin intervención del público, pues se tocaron datos sensibles (...) puedo decir que hay separación de procesos", dijo el abogado. **Uni. 12M.**

CAPTURAN A FEMINICIDA DE MARÍA JOSÉ. Un hombre de 40 años habría abusado de la joven y apuñaló a su madre. La policía capitalina detuvo a Miguel Cortes Miranda, quien agredió sexualmente y asesinó a María José, de 17 años, e hirió a la madre, dentro de su domicilio en la alcaldía Iztacalco. De acuerdo con las primeras versiones hace poco menos de dos meses, un hombre de unos 40 años llegó a vivir a uno de los cuartos de azotea de un edificio de la colonia La Cruz Coyuya. Fue él quien ayer por la mañana tocó a la puerta del departamento número 3 en donde María José vivía. La estudiante de preparatoria se preparaba para salir a la escuela cuando el sujeto llegó a su domicilio. Después de presuntamente abusar de la joven, la apuñaló y abandonó su cuerpo desnudo recostado sobre la cama. Casandra, la madre de la víctima, luchó contra el atacante, quien la hirió con un cuchillo. Los vecinos de las víctimas ingresaron al edificio para retener al atacante, quien primero logró esquivarlos e ingresar al departamento aledaño, pero fue sacado a golpes del lugar. Tras la llegada de los agentes, el hombre, presuntamente padrastro de la joven, fue aprehendido y trasladado a la agencia ministerial. Los paramédicos que llegaron atender la emergencia encontraron a Casandra sentada en un millón del departamento con una herida en el cuello, así como a la joven sin vida dentro de una de las habitaciones, con heridas en el pecho. **Uni. 22M.**

METROBÚS ACABÓ CON VIDA Y MATRIMONIO. UNA DE LAS MUJERES ESTÁ EN EL HOSPITAL. Familiares denuncian que intentaron esconder evidencias del accidente. Amigos de Renata y Maya exigieron justicia por el atropellamiento en el que la primera resultó herida y la segunda murió, en el Eje 2 Norte, Manuel González, en Tlatelolco, el pasado 10 de abril. Conocidos de las esposas dieron a conocer el caso a través de la cuenta "Justicia para Ren Y Maya", en Twitter y Facebook. "El Metrobús se convirtió en un verdugo, cuando arrolló a un matrimonio de mujeres", se lee en las publicaciones. "Maya era enfermera y Renata es médica. Eran esposas. Ambas ayudaron a salvar muchas vidas durante el Covid. El Metrobús dejó hospitalizada a Ren y mató a Maya", describe el post. Los deudos narraron que el percance ocurrió el 10 de abril de 2024, entre las 17:30 y las 18:00 horas, en la avenida Manuel González y Eje 1 Poniente Guerrero, colonia Nonoalco Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc. Los familiares aseguran que el personal del Metrobús intentó esconder los hechos, pues el chofer, presuntamente, fue liberado, y no se emitió la ficha respectiva por el accidente. **Grá. 5.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ENSEÑANZAS VIALES. La Secretaría de Movilidad impartió ayer un taller de seguridad vial a cadetes de la Universidad de la Policía, informó Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **Ref. 2C.**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

PREVÉN EN LA CDMX MÁS OLAS DE CALOR. La alcaldía Azcapotzalco registró este martes 16 de abril la temperatura más alta de toda la Ciudad de México. Por segundo día consecutivo, la temperatura de la Ciudad de México llegó a 34 grados. Fue la estación UAM Azcapotzalco, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, la que reportó esta medición. Después de Azcapotzalco, dos estaciones registraron temperaturas arriba de los 33 grados. Granjas, en Iztacalco, reportó 33.2 grados, y AICM registró 33 grados. **Sol 18, Grá. 4, Pre. 5, Raz. 29.**

DEMANDA CIUDADANA

YO LECTOR. Calor y mascotas. **Exc. 10.**

OCASIONA FUGA DE GAS EXPLOSIÓN Y DERRUMBE. Sobre la Calle Francisco I. Madero, Colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, quedaron esparcidos los residuos de la explosión. Un hombre de 68 años quedó atrapado entre las losas y una de las paredes que se vinieron abajo. “Como daño colateral, se tuvo afectación en cinco viviendas en cristalería, cancelería y herrería, así como un vehículo, una motocicleta y un camión de transporte público, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. **Ref. 4C, Uni. 1 y 21M, Jor. 1 y 31, Mil. 15, Exc. 21, Cró. 10, Sol 19.**

ARDE PLAZA COMERCIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO. Gran movilización de los servicios de emergencia de la CDMX se registró en la madrugada de ayer para atender un incendio en el interior de Izazaga 89, uno de los centros comerciales más concurridos de la capital. Inmediatamente se desplegaron las unidades de emergencia encabezados por el H. Cuerpo de Bomberos, junto con el ERUM. **Bas. 28.**

SISTEMA DE AGUAS

INSTALA LA SEDENA OTRA PLANTA PURIFICADORA EN BENITO JUÁREZ. La Secretaría de la Defensa Nacional instalará una planta purificadora de agua en el parque Arboledas, en la Colonia Del Valle Centro, donde efectivos del Ejército Mexicano participarán en el lavado y llenado de garrafones que se entregarán gratuitamente a los habitantes de la alcaldía Benito Juárez. Al cierre de la edición, trabajadores de la CFE instalaban una línea de acometida eléctrica en la calle Heriberto Frías, casi esquina con Pilares, para que a partir de hoy opere la planta purificadora en el nuevo puesto de mando, que se suma a los habilitados por el Gobierno de la Ciudad de México en los parques San Lorenzo, en la colonia Tlacoquemécatl, y Alfonso Esparza Oteo, en la Nápoles, donde se puede solicitar la limpieza de cisternas y tinacos, además de consultas médicas. **Jor. 32C.**

AÚN LABORAN EN EL POZO ALFONSO XIII. Poco a poco vuelven a la normalidad las actividades en el parque Alfonso XIII en la alcaldía Álvaro Obregón, donde el pasado 10 de abril las autoridades capitalinas cerraron el pozo de agua de donde se distribuía el líquido contaminado a diversas colonias de la alcaldía Benito Juárez. En un recorrido que realizó La Prensa se pudo constatar que algunas de las inmediaciones del parque permanecen acordonadas, inclusive al tránsito local, tal es el caso de la calle Cerrada Franz Hall, la cual llega justo al pozo. El sitio es custodiado por elementos de élite del Agrupamiento Zorros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana quienes también se encargan de guiar a los vecinos en el tránsito. También permanece un numeroso personal de Pemex así como diversas de sus pipas estacionadas en las inmediaciones además de trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Allí, el olor a combustible o aceite disminuyó considerablemente pues el día que fue cerrado, se percibía un fuerte olor a gasolina. **Pre. 12.**

DETECTARON OLORES DESDE ENERO. Pese a que los reportes masivos del hedor en el líquido en la Alcaldía Benito Juárez se hicieron públicos el 31 de marzo, el problema inició hace tres meses, así lo manifestó Marilú del Río, vecina de la demarcación. De acuerdo con el Gobierno capitalino, han dado más de 200 asistencias médica en el Parque San Lorenzo, en el cual son exhortados a tomar probióticos. **Ref. 2, Met. 8.**

DICEN QUE AÚN SE PERCIBE OLOR A QUÍMICOS, “COMO A ALBERCA”. Vecinos de la alcaldía Benito Juárez reportan que persiste el olor a químicos en el agua que llega a la colonia Nápoles, así como una textura aceitosa posterior al contacto. “Tiene una consistencia como aceitosa y de pronto abres el grifo y sientes un olor extraño, como a químicos, aunque el color del agua es normal”, comentó América. “Fue hace ocho días que el agua salía como si tuviera gasolina y duró como dos días así, aunque ya no ha habido nada de eso, y los vecinos ya se bañan, aunque no la toman”, comentó Fermín, vigilante de un condominio en la misma zona. “Ya no huele tanto a como olía la semana pasada, ahora huele como a cloro, como a alberca. No sabe fea ni a cloro ni nada, pero de repente te llega ese olor y te recuerda a las albercas. Supongo que es por algunos químicos que les pusieron al agua o la cisterna”, dijo María José, habitante de la Colonia Nápoles. **Uni. 20M.**

COLONOS PAGAN 30 MIL PESOS POR LAVADO DE CISTERNA EN BJ. Habitantes del condominio ubicado en Miguel Ángel 96, en la alcaldía Benito Juárez, afectados por el olor a combustible en el agua, pagaron 30 mil pesos por el lavado de su cisterna, debido a que el Gobierno capitalino los puso en lista de espera desde el 10 de abril. “Sí estamos gastando. El total de lo que estamos pagando por el lavado de tinaco y de cisterna son 30 mil pesos”, dijo Georgina Rivapalacios, administradora de la unidad. Tras una semana de denuncias de colonos, el gobierno central instaló en el Parque San Lorenzo un centro de mando para que los vecinos soliciten el lavado de sus cisternas de forma gratuita. **Uni. 20M, Grá. 2.**

CAEN VENTAS EN BJ POR CONTAMINACIÓN. Hasta un 50% han caído las ventas por contaminación de agua en la alcaldía Benito Juárez, así lo dieron a conocer locatarios del mercado Tlacoquemecatli, ubicado en la Colonia del Valle, quienes mencionaron, la gente adquirir sus productos por temor a enfermarse, por lo que algunos de ellos se han visto en la necesidad de cerrar sus negocios. Pese a que diariamente el gobierno abastece una pipa de agua para todos los locatarios de este mercado, los comerciantes aseguran que esto no es suficiente, por lo que exigen a las autoridades una pronta solución, ya que además mencionan, la problemática del agua no es nueva. **Exc. 20C.**

35.9% DE AGUA, CON CALIDAD REPROBADA. El semáforo de la calidad del agua de las fuentes superficiales y subterráneas en la Cuenca Aguas del Valle de México arrojó que de los 103 puntos de monitoreo 37 (35.9%) están en rojo, es decir, el líquido es malo. Así se indica en el estudio Perspectivas del Agua en el Valle de México elaborado por Agua Capital, Red del Agua UNAM y el Centro Regional de Seguridad Hídrica, bajo auspicio de la Unesco, documento hecho público en febrero. En el apartado Calidad del Agua se ofrecen datos que indican que de los 30 puntos de monitoreo en las fuentes superficiales, como son ríos, manantiales y presas, 17 (56%) están en rojo. **Exc. 20C.**

AGUA EN CDMX, EN SU NIVEL MÁS BAJO. El Sistema Cutzamala, que suministra agua la CDMX y EDOMEX, llegó esta semana a su nivel más bajo de almacenamiento en el año. De acuerdo con los datos actualizados de la CONAGUA, al 15 de abril pasado el Cutzamala tuvo un almacenamiento del 33.12%, una cuarta parte menos de lo que se registraba hace un año. **Bas. 6.**

EXIGEN AL GCDMX RESOLVER PROBLEMA DEL VITAL LÍQUIDO. Es lamentable que en pleno proceso electoral, el Gobierno CDMX siga con discursos tendenciosos y sin dar solución a la contaminación del agua, consideró el Presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde. “Es innegable que en la CDMX ¡estamos peor que nunca! Ayer estuvimos en recorrido en Tláhuac y 8 de cada 10 vecinos reclaman tener agua ‘amarillenta’ en sus domicilios, mientras que el Gobierno CDMX continúa haciendo cálculos electorales”. Atayde Rubiolo, recordó que hace ya dos semanas, vecinas y vecinos de Benito Juárez, denunciaron un extraño olor en el suministro de agua potable y a pesar del riesgo que esto significa para la salud, el Sistema de Aguas y el propio Gobierno de la CDMX ignoraron y minimizaron la denuncia. “Llevamos ya dos semanas y seguimos sin tener respuestas. Las personas afectadas exigen transparencia y soluciones. A diario, el Gobierno CDMX sale a decir algo. Pero se queda en eso: en hablar, nada de hechos. El problema de fondo sigue ahí y no se define la ruta para solucionarlo”. **Pre. 6.**

PIDE SOLUCIÓN AL AGUA CONTAMINADA EN LA BJ. Santiago Taboada, candidato a la jefatura de gobierno de la alianza Va X La Ciudad de México desmintió que el problema del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez se haya resuelto, como insisten las autoridades. “Qué se pongan a trabajar y den transparencia de los proceso”, advirtió Taboada al señalar que la autoridad no ha dicho qué sustancia generó la contaminación, no han dado los resultados completos de los estudios ni han hecho un proceso de remediación. n entrevista durante el recorrido que realizó por el Mercado de Flores de Jamaica, acompañado de Rocío Barrera, candidata de la alianza a la alcaldía Venustiano Carranza, Santiago Taboada dejó en claro que ya nadie cree en las mentiras del gobierno y su candidata, y “su desesperación es porque saben que van a perder”. **Pre. 6.**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE SALUD

RECLAMAN POR TRANSICIÓN. Durante cinco horas, trabajadores del Sector Salud bloquearon Avenida Insurgentes Norte. Acusaron falta de respuesta por parte de autoridades para resolver casos de basificación de personal que comenzó trabajando en la Secretaría de Salud y está en proceso de contratación con la promesa de obtener una base en el IMSS-Bienestar, que contralará la red pública de salud en la CDMX. El IMSS-Bienestar afirmó que se pactaron cinco acuerdos, entre los que destaca el compromiso de entregar nombramientos a más tardar el 30 de abril. **Ref. 3C.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

HABITAN EN CDMX 45.9% DE LOS EMPRENDEDORES DEL PAÍS: SEDECO. En la Ciudad de México habita el 45.9 por ciento de los emprendedores del país, informó la Secretaría de Desarrollo Económico en el marco de la celebración del Día Mundial del Emprendimiento, de acuerdo con datos del Centro de Investigación StartupBlink de 2023, en la Ciudad de México habitan el 45.9 por ciento de emprendedores del país. A fin de celebrar el día, se llevó a cabo el Rally Emprendedor, que dotó a los participantes con habilidades vitales para el éxito empresarial. **Pre. 10.**

SEÑALAN PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD. La pandemia y la crisis económica ha impactado negativamente a alrededor de 350 mil establecimientos formales en la Ciudad de México, de los cuales, muchos ya cerraron definitivamente y otro tanto se vio en la necesidad de migrar a la informalidad, señalaron empresarios del pequeño comercio, mercados públicos, tianguis y mercados sobreruedas. A pesar de que las micro y pequeñas empresas, constituyen el 96% de la economía y aportan más del 55% del PIB en la capital del país, este sector ha perdido competitividad, por una excesiva carga fiscal, el crecimiento desbordado del ambulante que representa una competencia desigual, la inseguridad y la carestía. **Pre. 1 y 10.**